

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 27/2015

Acta 27/2015. En la ciudad de Montevideo, el 16 de diciembre del dos mil quince, siendo la hora 12:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los siguientes miembros: Ing. Jorge Abín y Esc. Alejandro Santomauro. Falta con aviso el Ing. Jorge Forcella.-----
También se cuenta con la presencia de los Ings. Jorge Prego y Guillermo Dotta, el A/C Nicolás Piquerez, la Dra. Esc. María José Viega y la Dra. Jimena Hernández
La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**-----

- Consulta Abitab.
- Temas para la planificación 2016.
- Memoria anual 2015.
- Comienzo de actividades UCE 2016.

Asuntos Tratados:-----

Consulta Abitab: Se plantea la consulta realizada por Abitab, respecto a firmar con Adobe Reader con certificado de persona jurídica. El Consejo manifiesta su posición, respecto de que los certificados de persona jurídica están pensados para sistemas automáticos, no para firma manual. -----

La firma electrónica de persona jurídica se concibe en la Ley como un instrumento para ser utilizado en el marco de un sistema informático y en forma automatizada, sin presencia de una persona física. Este certificado, le permite al sistema portador realizar firmas electrónicas avanzadas y a un tercero verificar que el emisor de un documento electrónico proveniente de un sistema es la persona jurídica titular del mismo. -----

Necesariamente, las personas jurídicas deben actuar a través de sus representantes, por tanto su utilización fuera de la hipótesis referida, podría dar lugar a impugnaciones o repudio y, eventualmente, hacer recaer en responsabilidad a los directores o representantes de la persona jurídica.-----

Fuera de la aplicación concreta de este tipo de certificado, sería necesario utilizar firma electrónica de persona física, acreditando la representación de la persona jurídica.-----

Temas para la planificación 2016: Se presentan al Consejo los temas que van a estar en la planificación para el 2016, haciendo un punteo de los más importantes a tratar. El Consejo toma conocimiento de la planificación realizada. -----

Memoria anual 2015: Se informa que se está trabajando en el tema, para entregar la memoria anual a Secretaría General para su envío a la Prosecretaría de la Presidencia. -----

Comienzo de actividades UCE 2016: Las sesiones el próximo año comenzarán el miércoles 17 de febrero a las 12:00 horas. -----

Siendo las trece horas se levanta la sesión.-----

Esc. Alejandro Santomauro Ing. Jorge Abín

Consejo Ejecutivo UCE